

## INFORME TÉCNICO FINAL

### Concurso de Oposición para la Desprecarización Laboral del personal contratado en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asunción, 07 de noviembre de 2.024

Se ha llevado a cabo el **Concurso Interno Institucional para la Desprecarización Laboral** del personal contratado que presta servicios en el Ministerio de economía y Finanzas. La Comisión de Selección fue conformada según la Res. MEF/GG N.º 60/2024, los perfiles fueron homologados según la Res. VCHGO N.º 253/2024 y el concurso fue autorizado según la resolución DGGCH N° 118/2024.

El Equipo Económico Nacional ha autorizado la utilización de 12 cargos de Profesional II y 51 cargos de Técnico II, vacantes en el Anexo del Personal del MEF, según se detalla a continuación:

Categoría	Línea Presupuestaria	Cantidad	Monto Gs.	Fuente de Financiamiento/Rubro
D55-PROFESIONAL (II)	125.000	4	5.100.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
D52- PROFESIONAL (II)	126.000	1	4.500.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
D5U -PROFESIONAL (II)	127.000	4	4.000.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
D5E-PROFESIONAL (II)	128.000	1	3.300.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
D5K-PROFESIONAL (II)	129.000	2	2.680.373	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
E3D-TECNICO (II)	130.000	1	4.000.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
E3K-TECNICO (II)	131.000	5	3.200.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
E3L-TECNICO (II)	132.000	4	3.000.000	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
E3N-TECNICO (II)	133.000	41	2.680.373	ACTIVIDAD 1-O.G. 111 FF10
<b>Total</b>		<b>63</b>		

El llamado fue publicado en el Portal de Paraguay Concurra y la web del Ministerio desde el 28 de agosto de 2024. El periodo de postulación fue desde las 07:30 hs, del 06 de setiembre hasta las 15:30 hs. del 12 de setiembre del 2024. Los postulantes habilitados, se encontraban identificados en la Planilla de Certificación de antigüedad con la categoría prevista a concursar de acuerdo al contrato actual, conforme a las normativas vigentes. La postulación fue a través de un formulario digital que estuvo habilitado para el efecto, dentro del periodo mencionado. La evaluación documental y curricular se realizó en base a los documentos que obran en el legajo respectivo de cada concursante, para lo cual cada uno debió realizar la actualización, verificación personal del mismo con la emisión de una constancia de Verificación emitida por la CACHC y el Dpto. de Capacitación de la DGGCH de la GG.

Como resultado de la convocatoria, se registraron las siguientes postulaciones y admisiones:

Puesto	Cantidad según Planilla de Certificación de Antigüedad actualizada	Postulación	No Admitidos	Admitidos
Profesional II	43	27	2	25
Técnico II	79	34	5	29
<b>Total</b>	<b>122</b>	<b>61</b>	<b>7</b>	<b>54</b>

Las respectivas evaluaciones, curricular y de conocimientos, se realizaron cumpliendo los plazos concursales y registradas en las respectivas Actas.

Todos los concursantes del puesto de Técnico II y Profesional II han superado el 60 % de la matriz de evaluación. Se ha publicado la Matriz de Evaluación Detallada y Lista Orden de Méritos, durante el periodo de

## INFORME TÉCNICO FINAL

### Concurso de Oposición para la Desprecarización Laboral del personal contratado en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Tachas y Reclamos. Se recibieron varias solicitudes de reconsideración y además se rectificó el puntaje de la experiencia específica de dos concursantes, situaciones que fueron tratadas según Acta 9.

Se ha rectificado la Planilla de beneficiarios, considerando que las categorías inicialmente previstas fueron adjudicadas en su totalidad siguiendo el orden de méritos y hasta la cantidad autorizada por el equipo Económico Nacional, a fin de ofrecer a dos concursantes del cargo Profesional II categorías más bajas disponibles en dicha planilla; de igual manera se procedió para un concursante del cargo Técnico II. Estos casos se detallan en el Acta 9.

De acuerdo a lo establecido en la Res. VCHGO N° 52/2024, en el Art. 18, inciso b), indica que; «*En los casos de concursos por utilización de vacancias se permitirá asignar categorías inferiores al monto contractual como medida de ordenamiento y política remunerativa vigente en el OEE que aplica al proceso de desprecarización, siempre que se cuente con la conformidad por escrito del postulante*».

Al respecto, se ha recibido la nota de conformidad, de la concursante Sara María Brítez Pereira, CI N.º 4.721.038 a la nueva asignación prevista.

El concursante Daniel Estigarribia Benitez, CI N.º 5130170, manifestó que desiste a la categoría menor prevista, por lo tanto, se ajusta de nuevo la Planilla de Beneficiarios con la previsión de la categoría inicial, a fin de que conforme la lista de elegibles con dicha categoría.

En base al desistimiento citado, se genera la vacancia de la categoría D5K- PROFESIONAL (II), G. 2.680.373, y se procedió a consultar vía correo electrónico al siguiente de la lista de elegibles, según el orden de méritos, al concursante Oscar Caballero, CI N.º 4981303, sobre el interés en acceder a dicha categoría menor quien también renunció a la misma. De igual manera se procedió sucesivamente con los demás concursantes, conforme resultado que se visualiza en el cuadro siguiente:

Orden	C.I.N.º	Nombres	Apellidos	Categoría prevista la planilla de beneficiarios	Situación/ PROFESIONAL (II)
1	2.291.498	LILIAN GRISSELDA	RECALDE RIOS	PROFESIONAL (II) G 4.000.000	Adjudicado G 4.000.000
2	4325734	REINALDO ANDRÉS	VILLALBA BENITEZ	PROFESIONAL (II) G 4.000.000	Adjudicado G 4.000.000
3	5436425	DAHIANA DEL ROSARIO	SOSA ORTIZ	PROFESIONAL (II) G 4.000.000	Adjudicado G 4.000.000
4	2284227	YENNY PAOLA	DECOUD GÓMEZ	PROFESIONAL (II) G 4.000.000	Adjudicado G 4.000.000
5	3414444	MERCEDES	FIGUEREDO NOGUERA	PROFESIONAL (II) G 5.100.000	Adjudicado G 5.100.000
6	6196708	BLAS ARMANDO	CRISTALDO	PROFESIONAL (II) G 5.100.000	Adjudicado G 5.100.000
7	4351380	MIRIAN CONCEPCIÓN	TALAVERA	PROFESIONAL (II) G 3.300.000	Adjudicado G 3.300.000
8	4721038	SARA MARIA	BRITZ PEREIRA	PROFESIONAL (II) G 3.300.000 /	Adjudicado G 2.680.373

## INFORME TÉCNICO FINAL

### Concurso de Oposición para la Desprecarización Laboral del personal contratado en el Ministerio de Economía y Finanzas.

				₡ 2.680.373*	
0	5130170	DANIEL	ESTIGARRIBIA BENÍTEZ	₡ 4.000.000 / ₡ 2.680.373*	Renuncia a la categoría inferior
9	4363165	FABIOLA ROCÍO	BRÍTEZ ARGÜELLO	PROFESIONAL (II) ₡ 4.500.000	Adjudicado ₡ 4.500.000
10	3783168	MARIA JOSÉ	BENÍTEZ BERNAL	PROFESIONAL (II) D55- ₡ 5.100.000	Adjudicado ₡ 5.100.000
11	4908935	LETICIA MARÍA	ALONSO DE VIVEROS	PROFESIONAL (II) D55- ₡ 5.100.000	Adjudicado ₡ 5.100.000
0	4981303	OSCAR MARCELO	CABALLERO VILLALBA	PROFESIONAL (II) D55-₡ 5.100.000	Renuncia a la categoría inferior generada D5K- PROFESIONAL (II), ₡. 2.680.373
0	3817567	FÉLIX RAMÓN	GAUTO MANCUELLO	PROFESIONAL (II) D55-₡ 5.100.000	Renuncia a la categoría inferior generada D5K- PROFESIONAL (II), ₡. 2.680.373
0	3623500	FRANCISCA ROCIO	GAMARRA DE GIMENEZ	PROFESIONAL (II) D55-₡5.100.000	Renuncia a la categoría inferior generada D5K- PROFESIONAL (II), ₡. 2.680.373
0	5976963	PATRICIA GUILLERMINA	VALLEJOS SOSA	PROFESIONAL (II) ₡ 3.300.000	Renuncia a la categoría inferior generada D5K- PROFESIONAL (II), ₡. 2.680.373
0	6565848	MARTINIANO FEDERICO	BARRIOS	PROFESIONAL (II) ₡ 5.100.000	Renuncia a la categoría inferior generada D5K- PROFESIONAL (II), ₡. 2.680.373
12	1902494	HUGO ANTONIO	PINTOS CARVALLO	PROFESIONAL (II) ₡ 2.680.373	Adjudicado ₡ 2.680.373

\*Se realizó la previsión de una categoría menor considerando la disponibilidad de vacancias.

Con relación al cargo de Técnico II, según el Acta 9 se rectificó la Planilla de Beneficiarios, con la previsión de una categoría menor al concursante Juan Dario Soto Villalba, CI N° 4.315.759, quien presentó su nota de conformidad a la nueva asignación prevista.

A continuación, se detalla la lista de Seleccionados y elegibles:

PROFESIONAL II – ID CONCURSO 9719								
N	CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL	CARGO PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO	SELECCIONADO/ ELEGIBLE
1	2.291.498	LILIAN GRISSELDA	RECALDE RIOS	95,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	SELECCIONADO
2	4325734	REINALDO ANDRÉS	VILLALBA BENITEZ	94,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	SELECCIONADO
3	5436425	DAHIANA DEL ROSARIO	SOSA ORTIZ	94,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	SELECCIONADO
4	2284227	YENNY PAOLA	DECOUD GÓMEZ	94,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	SELECCIONADO

## INFORME TÉCNICO FINAL

### Concurso de Oposición para la Desprecarización Laboral del personal contratado en el Ministerio de Economía y Finanzas.

5	3414444	MERCEDES	FIGUEREDO NOGUERA	94,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	SELECCIONADO
6	6196708	BLAS ARMANDO	CRISTALDO	93,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	SELECCIONADO
7	4351380	MIRIAN CONCEPCIÓN	TALAVERA	93,00	PROFESIONAL (II)	D5E	3.300.000	SELECCIONADO
8	4721038	SARA MARIA	BRITZ PEREIRA	93,00	PROFESIONAL (II)	D5K	2.680.373	SELECCIONADO
9	4363165	FABIOLA ROCÍO	BRÍTEZ ARGÜELLO	92,00	PROFESIONAL (II)	D52	4.500.000	SELECCIONADO
10	3783168	MARIA JOSÉ	BENÍTEZ BERNAL	92,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	SELECCIONADO
11	4908935	LETICIA MARÍA	ALONSO DE VIVEROS	91,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	SELECCIONADO
12	1902494	HUGO ANTONIO	PINTOS CARVALLO	87,00	PROFESIONAL (II)	D5K	2.680.373	SELECCIONADO
13	5130170	DANIEL	ESTIGARRIBIA BENÍTEZ	92,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	ELEGIBLE
14	4981303	OSCAR MARCELO	CABALLERO VILLALBA	90,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	ELEGIBLE
15	3817567	FÉLIX RAMÓN	GAUTO MANCUELLO	90,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	ELEGIBLE
16	3623500	FRANCISCA ROCIO	GAMARRA DE GIMENEZ	89,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	ELEGIBLE
17	5976963	PATRICIA GUILLERMINA	VALLEJOS SOSA	88,00	PROFESIONAL (II)	D5E	3.300.000	ELEGIBLE
18	6565848	MARTINIANO FEDERICO	BARRIOS	87,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	ELEGIBLE
11	4325181	FATIMA RAQUEL	CURIS GONZALEZ	84,00	PROFESIONAL (II)	D5E	3.300.000	ELEGIBLE
20	3736679	MARIA LINA	ROMERO DE OJEDA	83,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	ELEGIBLE
21	3518569	CLAUDIO CESAR	CENTURION GAUNA	82,00	PROFESIONAL (II)	D55	5.100.000	ELEGIBLE
22	4838375	BLANCA NATALIA	MEYER ROJAS	80,00	PROFESIONAL (II)	D5K	2.680.373	ELEGIBLE
23	3552849	SANDRA HAIDEE	SOSA NOTARIO	80,00	PROFESIONAL (II)	D5K	2.680.373	ELEGIBLE
24	3757418	MIRTA ESTHER	QUINTANA VELAZQUEZ	77,00	PROFESIONAL (II)	D5U	4.000.000	ELEGIBLE
25	5618960	ZULLY CAROLINA	OCAMPOS ENRIQUEZ	76,00	PROFESIONAL (II)	D5K	2.680.373	ELEGIBLE

### TÉCNICO II – ID CONCURSO 9720

N	CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	PUNTAJE TOTAL	CARGO PRESUPUESTARIO	CATEGORIA	MONTO	SELECCIONADO/ ELEGIBLE
1	2.301.326	WALTER RENÉ	PÁEZ PAIVA	94,00	TÉCNICO II	E3L	3.000.000	SELECCIONADO
2	4.601.126	FREDY OSMAR	YERUTÁ TALAVERA	94,00	TÉCNICO II	E3L	3.000.000	SELECCIONADO
3	2.345.158	JULIAN	CABALLERO PALMAS	93,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
4	4.537.811	EMILCE MARIA	ALBO MOREL	93,00	TÉCNICO II	E3L	3.000.000	SELECCIONADO
5	4.029.159	DARIO	LOPEZ RODAS	92,00	TÉCNICO II	E3L	3.000.000	SELECCIONADO
6	3.606.244	RUT KATHERINE	PERALTA AVALOS	92,00	TÉCNICO II	E3K	3.200.000	SELECCIONADO
7	5.201.818	SAMUEL JOSE	CACERES ARAUJO	91,00	TÉCNICO II	E3K	3.200.000	SELECCIONADO

## INFORME TÉCNICO FINAL

### Concurso de Oposición para la Desprecarización Laboral del personal contratado en el Ministerio de Economía y Finanzas.

8	3.417.059	MARIA RAQUEL	SAMUDIO BOBADILLA	90,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
9	4.745.754	ALBERTO IVAN	SEGOVIA MUÑOZ	90,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
10	5.455.997	LILIANA BEATRIZ	FRANCO VILLAR	89,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
11	4.118.647	CHIARA STEFANIA	BENITEZ DE DUJAK	88,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
12	4.683.664	HERMENEGILDO SALVADOR	CABAÑAS SOLIS	88,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
13	3.258.011	MIGUEL	LEGUIZA ARIZAGA	87,00	TÉCNICO II	E3K	3.200.000	SELECCIONADO
14	4.097.512	CESAR OSVALDO	GONZALEZ BENITEZ	87,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
15	2.062.652	CHRISTIAN DANIEL	HAYET DURE	87,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
16	2.080.934	CARLOS JULIAN	VEGA MEDINA	87,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
17	3.676.609	GABRIEL SEBASTIÁN	CÁCERES FERNÁNDEZ	87,00	TÉCNICO II	E3D	4.000.000	SELECCIONADO
18	4.218.748	FELICIA	MARTINEZ	86,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
19	2.939.054	VIRGINIA CONCEPCIÓN	GÓMEZ CARDOZO	81,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
20	1.062.059	DANIELA ELSA	CAJES DE LEDESMA	81,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
21	4.950.640	LIZ MARIA	PEREIRA GALEANO	81,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
22	4.696.801	LUIS ENRIQUE	ADORNO ALFONZO	80,50	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
23	2.590.400	IRENE	SEGOVIA	79,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
24	4.372.835	ALBERTO RODRIGO	MOLINAS ORTIZ	78,50	TÉCNICO II	E3K	3.200.000	SELECCIONADO
25	1.198.525	CLOTILDE	FERNANDEZ VDA. DE MALDONADO	78,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
26	4.527.320	EDGAR FABIAN	SANABRIA GALEANO	77,50	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
27	3.186.674	HECTOR RUBEN	ARCA AVEIRO	77,00	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
28	4.315.759	JUAN DARIO	SOTO VILLALBA	75,50	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO
29	1.846.124	MARIA JUSTA	VERA SOSA	61,50	TÉCNICO II	E3N	2.680.373	SELECCIONADO

.....  
Horacio Codas

.....  
Luz Cardozo

.....  
Jorge Vega